

Expediente n.º: 421/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. BOLSA DE SOCORRISTAS

Maria Yolanda Valles Casas (1 de 1)
Secretaría
Fecha: 08/06/2022
Firma: 11a008e73340f11ecf952a7711da82
HASH: 11a008e73340f11ecf952a7711da82



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	3/5/2022	
Informe de Secretaría	3/5/2022	
Informe de Fiscalización	3/5/2022	
Acuerdo de la Junta de Gobierno Local aprobando la Convocatoria y las Bases	6/5/2022	
Bases Generales de la Convocatoria	11/5/2022	
Anuncio Convocatoria y las Bases BOP TE N.º 91	16/5/2022	
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	31/5/2022	
Comunicación a los miembros del Tribunal	31/5/2022	
Certificado de Secretaría	8/6/2022	
Informe-Propuesta de Secretaría	8/6/2022	

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:



Registro de Entrada	NIF	Nombre
1477/ 1-6-2022	73472035F	JEREMI JANIK BERNE
382/ 1-6-2022	11874304W	FERNANDO JOSE SOLER PECIÑA

Por siguientes motivos: APORTAN informe médico sobre aptitud para el puesto y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Nº	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	DNI /NIE
1	ROIG	RAMÍREZ	NAZARET	***2388**
2	PÉREZ	CELMA	JESÚS	***4612**
3	JANIK	BERNE	JEREMI	***7203**
4	SOLER	PECIÑA	FERNANDO JOSE	***7430**

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno.

CUARTO. La realización de la valoración de méritos se realizará el día 9 de junio a las 9,30 h. en las oficinas municipales.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de este ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de valoración de los méritos presentados.

En Calanda, a 8 de junio de 2022.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Alberto Herrero Bono.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

